

CGT SITEL SEVILLA

Marzo 2014

Despidos desde enero:

283



Sección Sindical CGT Sitel Sevilla

C/ Rep. Argentina 25
4ª Planta
41011 Sevilla

Síguenos en:
cgt25.wordpress.com

E-MAIL:
cgt.sitel.sevilla@gmail.com

Delegados CGT

Invarsa

Monica Birrentos
(Mañana - Iberia)

Pura Márquez
(Mañana - Iberia)

Republica Argentina

Jose Luis Vias Garcia (Mañana)
(Generalista - 6º Planta)

Stella Cabrera (Mañana)
(ATAC - 7º Planta)

Clara Martinez (Tarde)
(ATAC - 7º Planta)

Javier Puerto (Tarde)
(Soporte - 6º Planta)

Eduardo Garcia (Tarde)
(Upselling - 5º Planta)

CAMBIOS EN LAS EXCEDENCIAS

Este mes nos hemos llevado una sorpresa en el trámite de las excedencias ya que la empresa unilateralmente ha cambiado el procedimiento sin preaviso a la plantilla ni a los sindicatos.

Como sabéis, cualquier persona que tenga una antigüedad mínima de un año en la empresa **tiene derecho** a una excedencia sin sueldo por un mes. Hasta ahora la empresa liquidaba las vacaciones generadas no disfrutadas hasta el inicio de la excedencia y a la vuelta de la mismas seguía generando vacaciones que podía disfrutar más tarde, aunque si tenías alguna concedida previamente se anulaban.

La sorpresa ha venido cuando la empresa informa en la carta de aceptación de excedencia que a, partir del pasado lunes 28 de abril, **no se anularán las vacaciones aprobadas para el resto del año, pero tampoco se liquidan.**

Esta sección tiene conocimiento de que existe una medida en el plan de igualdad relativa a la no anulación de vacaciones por solicitudes de excedencias que comenzaría a ser aplicada en junio de este año. CGT ha hecho constar a la empresa que el cambio de fecha de esta medida no ha sido notificada a las secciones sindicales de CGT ni a la representación que CGT tiene en la Comisión de Igualdad.

Consideramos que esto vulnera el Plan de Igualdad y crea indefensión a las personas trabajadoras al cambiar las normas si previo aviso. Hemos indicado que las solicitudes efectuadas antes de la implementación de la medida estaban incorrectamente informadas ya que las personas solicitantes las pidieron con unas condiciones distintas a las que después se les van a aplicar. Asimismo consideramos que las medidas del plan de igualdad no pueden ser aplicadas unilateralmente.

Estamos a la espera de respuesta por parte de la empresa desde el pasado día 30 de abril.

CGT Es tu sindicato.
AFÍLIATE.

DENÚNCIA



Hace 2 boletines atrás os informábamos de una resolución de inspección referente a la entrega de horarios el último jueves a fin de mes. Como habréis observado este mes, en la mayoría de las campañas, lo han repartido ese día pero no en el mes anterior. Tras esto pusimos una nueva denuncia que ya ha dado sus frutos con una nueva resolución favorable instando a la empresa a hacerlo en los términos descritos y además ha sancionado económicamente a ésta por no cumplirlo e iniciar acta de infracción.

Tras las elecciones el 2011 (ya queda poco para las siguientes) el Comité de Empresa asignó el número de delegados y delegadas de salud a cada sindicato. A CGT le pertenece uno y es el encargado de luchar porque el clima laboral y la salud sea lo prioritario. En CGT han sido varias personas las que han tenido esta función: Adolfo (Soporte Técnico), Stella (Generalista) y ahora Eduardo (Upselling). La empresa da un curso formativo inicial para que estas personas puedan hacer su trabajo lo mejor posible y hasta ahora no había problema, pero con Eduardo ha habido complicaciones y ha estado 5 meses trabajando sin estar formado (os suena de algo) y acudiendo a 2 reuniones de salud con la empresa. Denunciamos este hecho que nos pareció grave a Inspección y también nos ha dado la razón sancionando económicamente a la empresa y levantando acta de infracción.

Aun estamos con más batallas que os iremos contacto en próximos boletines.

Recuerda

Art.24–Descansos: 5min por hora. Si las tienes en horario no tienes porque pedir permiso para tomártelas. Si no las tienes y en tu campaña hay que pedir permiso, recuerda que una vez solicitadas a los 15min máximo puedes levantarte y tomar tu PVD.

Art.25- Fines de semana: Desde el 1 al 30 ó 31 de cada mes debes tener 2 fines de semana de “libranza”, o que exista un periodo vacacional que incluya sábado y domingo sin que comience las vacaciones en estos días, ya que las vacaciones no pueden comenzar en libranza.

ORIOLE READMISIÓN

El 6 de mayo nos concentramos en todos los centros de Sitel en España para manifestarnos en contra de los despidos que está realizando la empresa y para apoyar a nuestro compañero Oriol delegado de CGT en Sitel Barcelona.

Este despido es consecuencia directa de la acción sindical de la CGT en SITESL contraria al ERE. Son una agresión a un delegado que ha estado implicado en la negociación y en la defensa de los derechos de sus compañer@s.

¡Esta agresión de SITESL no va a quedar sin respuesta!

1º de Mayo

El 1º de Mayo es el Día Internacional de la clase trabajadora, un día de lucha de la clase social a la pertenecemos el 99% de la población, un día para sentirnos de la misma clase social, para confluir todas las personas, ya seamos empleadas, desempleadas, jóvenes, pensionistas, inmigrantes, estudiantes, desahuciadas, excluidas, despojadas... El 1º de Mayo es un día para reivindicar en las calles la defensa de la nueva sociedad que creemos, basada en la libertad y la justicia social.

Es por ello que el Sindicato CGT junto a otros sindicatos convocantes y organizaciones sociales salimos ese día a la calle, tal y como hacemos todos los años pues el 1º de Mayo es uno de los días más importantes en nuestro calendario, donde este año además reivindicamos, aparte de la justicia social, el stop a la sangría actual de despidos que hay en muchas empresas de España y multinacionales como Sitel, que ya nos tiene acostumbrados mes a mes a ver como sin razón ni conciencia el compañero de al lado se levanta y es despedido de la forma más ruin y vil que pueden hacer -mintiendo - y con el amparo de la reforma laboral, con despidos disciplinarios, y los gobernantes que son incapaces de sentir y trabajar para y por el pueblo que es el que sostiene todo el sistema.



En Sitel estamos calentando ya motores para intentar movilizar a todos los trabajadores y trabajadoras para decirle a nuestra empresa YA ESTÁ BIEN. Por ello salimos este día con la pancarta de NO A LOS DESPIDOS. Todos tenemos fuerzas y por eso nos tenemos que unir por esta lucha, porque es común, porque es necesaria.

ATENTO

El pasado 5 de mayo los compañeros de Atento, Atento Impulsa y Extel realizaron paros en las campañas de Telefónica-Movistar.

El grado de presión al que las empresas **Extel** y **Atento** someten a sus trabajadores es insostenible: la formación sobre nuevos productos o nuevas herramientas de trabajo es insuficiente; sufren constantes presiones, sanciones y despidos si no bajan el tiempo medio de las llamadas, si no consiguen que los clientes los valoren con puntuaciones altas, si no venden determinados productos, etc... llegando al absurdo de obligarlos a ofrecer dos nuevos productos en todas las llamadas, aunque el cliente esté llamando para abrir una reclamación o para darse de baja, por ejemplo.

Con esta jornada de protesta, los trabajadores subcontratados por Movistar pretenden desenmascarar las supuestas bondades que la compañía pretende vender de cara al público: la calidad en la atención (cuando la realidad es que los trabajadores viven en un constante clima laboral de conflictividad y amenazas) y la cercanía con el cliente (no es cierto que las llamadas se atiendan desde España, todavía hay centros de llamadas deslocalizados). La realidad de estas empresas, que tienen beneficios y están aumentando plantilla, sigue siendo la misma bajo la complicidad del cliente Telefónica-Movistar. Esta multinacional subcontrata a estas empresas y permite que los trabajadores que atienden a sus clientes tengan un trabajo cada vez más precario y esclavo.

Estos paros fueron todo un éxito en Sevilla, **el 89% de la plantilla colgó los cascos ese día.**

Esta situación que se vive en Movistar nos es muy familiar a todas las personas que trabajamos en el Sector. Desde CGT creemos que si nos movilizamos tod@s l@s que prestamos servicio a un mismo cliente tendremos más fuerza.

¡Sigamos el ejemplo de Extel y Atento!

